

Sangolquí, 20 de Noviembre del 2020



Señor Doctor.
Julio Hernán Cárdenas O.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.

Presente:
De mis consideraciones.-

En esta fecha, mi persona **ANDREA NATALY AGUILAR LEON**, accionista de la Compañía de Transportes **EFECTITRANS S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 172326923-7, **TRANSFIERO** a al señor **LUIS ALONSO MOSQUERA CASTRO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 172238132-2, mediante inversión nacional, **UNA ACCION DE DIEZ DÓLARES.**

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente respecto de la acción.

Para constancia firmamos por duplicado al pie de la presente.

CEDENTE.


ANDREA NATALY AGUILAR LEON.
C.C.- 172326923-7

CESIONARIO.


LUIS ALONSO MOSQUERA CASTRO.
C.C.- 172238132-2



Factura: 001-002-000062045

20201705002D01190



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201705002D01190

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) ANDREA NATALY AGUILAR LEON portador(a) de CÉDULA 1723269237 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; LUIS ALONSO MOSQUERA CASTRO portador(a) de CÉDULA 1722381322 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), SEGÚN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA RESOLUCIÓN 191-2019, DICTADA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO 98 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2019, Y LA ACCIÓN DE PERSONAL 2402-DNTH-2019-JT DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, NOTIFICADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2019 SE PRORROGÓ EN FUNCIONES A LA NOTARIA ACTUANTE, HASTA QUE SEA LEGALMENTE REEMPLAZADA. LOS COMPARECIENTES AUTORIZAN LA OBTENCIÓN E INCORPORACIÓN, DE LA CERTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, a 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (17:12).

ANDREA NATALY AGUILAR LEON
CÉDULA: 1723269237

LUIS ALONSO MOSQUERA CASTRO
CÉDULA: 1722381322

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECILA DE CIUDADANIA No. 172326923-7

AGUILAR LEON ANDREA NATALY
PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE
17 SEPTIEMBRE 1989

FECHA DE NACIMIENTO: 17 SEPTIEMBRE 1989
DIRECCION: PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1989

009- 0084 05095 F



MARIA ELENA SANCHEZ
NOTARIA SEGUNDA
CANTON RUMINAHUI

EQUATORIANA***** V3333E4222

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

EDISON AGUILAR

GRACE ALEXANDRA LEON

QUITO

03/03/2023

REN 3637211



MARIA ELENA SANCHEZ
NOTARIA SEGUNDA
CANTON RUMINAHUI

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0001 F JUNTA No.
0001 - 027 CERTIFICADO No.
1723269237 CEDULA No.

AGUILAR LEON ANDREA NATALY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCION: 3
PARROQUIA: LA FERROVIARIA
ZONA: 6



MARIA ELENA SANCHEZ
NOTARIA SEGUNDA
CANTON RUMINAHUI

Alangasi
Calle cisnes y pingüinos conj. valle hermoso casa # 1.
andrea_aguilar_2014@hotmail.com
0962608426

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RUMINAHUI
Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA
CERTIFICADA que antecede es igual al documento
original presentado ante mi.

Sangonilla 20 NOV. 2020

Maria Elena Sánchez L.
NOTARIA SEGUNDA DE RUMINAHUI



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN - CENSOSES

CEDULA No. CIUDADANIA No. 172238132-2

MOSQUERA CASTRO LUIS ALONSO
 PICHINCHA/QUITO/ALFARO
 22 JUNIO 1987
 001- 0047 00047 M
 PICHINCHA/ QUITO
 LA MERCED 1987



Luis Alonso Mosquera Castro

ECUATORIANA***** V4343V442E

SOLTERO
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 LUIS ALONSO MOSQUERA
 ROSA ETELVINA CASTRO
 RUMINAHUI 29/05/2009
 29/05/2021

REN 1279510



Luis Alonso Mosquera Castro

MARIA ELENA SANCHEZ L.
 NOTARIA SEGUNDA
 CANTON RUMINAHUI



CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA No. 0006 - 135 CERTIFICADO No. 1722381322 CEDULA No.

MOSQUERA CASTRO LUIS ALONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTON: QUITO
 CIRCUNSCRIPCION:
 PARROQUIA: LA MERCED
 ZONA:




La Merced.
 Av. Cesar Enrique Balseca Conjunto San Francisco 2 casa #10
 hait_162204@hotmail.com.
 0985 199859

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RUMINAHUI
 Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA
 CERTIFICADA que antecede es igual al documento
 original presentado ante mi.

Sangolquí, a 20 NOV. 2020

Maria Elena Sanchez L.

Maria Elena Sánchez L.
 NOTARIA SEGUNDA DE RUMINAHUI

